
Las minorías étnicas y el sistema de clases del capitalismo mexicano

(Proyecto de Investigación)

Gilberto López y Rivas

1. Antecedentes de la investigación

La preocupación central al abordar una investigación sobre las minorías étnicas en México es continuación de una inquietud mantenida a lo largo de muchos años: estudiar grupos sociales diferenciados en razón de su origen o sus características nacionales, étnicas o raciales. Dicha preocupación se enmarca en el contexto general de una matemática para cuyo análisis la Antropología ha contribuido poco: el desarrollo de la nación capitalista y las consecuencias de este desarrollo en la dinámica interna de las minorías subordinadas.

Partiendo de la experiencia de la situación minoritaria de los chicanos en los Estados Unidos, nos proponemos aportar elementos para la estructuración de un marco de referencia conceptual idóneo para explicar los fenómenos étnicos y su incidencia en la lucha de clases de nuestro país.

El presente proyecto forma parte del programa de investigaciones del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana y se concibe con dos propósitos: A) Profundizar en el estudio de la "cuestión indígena"; y B) Estimular el interés de los estudiantes de Antropología en los problemas étnicos por medio del conocimiento empírico de las condiciones de vida de los grupos indígenas y la discusión de los principales postulados teóricos sobre este tema.

2. Enunciado del problema de investigación

¿De qué forma se expresan las relaciones minoritarias de los grupos étnicos en el sistema de clases del capitalismo en México?

3. Descripción del problema y objetivos de la investigación

Las investigaciones sobre los grupos étnicos en México se han caracterizado, en su mayor parte, por lo siguiente:

A. *Estrechismo monográfico*: se trata de estudios meramente descriptivos que se plantean la investigación de una comunidad o un grupo determinado, observándolo como una sociedad en sí mismo y describiendo cada una de las partes que integran esa entidad étnica o comunitaria, a través de monografías de corte culturalista y de claro carácter etnográfico. En este sentido, estamos de acuerdo con Miguel Alberto Bartolomé en su *defensa de la etnografía* como “una dimensión del conocimiento a la cual no podemos negarnos”.¹ Sólo que esta dimensión no ofrece en sí misma la posibilidad de desarrollar un marco conceptual que resuelva problemas de investigación como el que aquí exponemos. Hay que partir del conocimiento específico de la diversidad de la condición indígena, pero es necesario continuar el proceso de análisis, dándole un objetivo determinado a la investigación etnográfica, una dirección que nos permita sobrepasar el empirismo metodológico propio de estas tendencias.²

¹ Miguel Alberto Bartolomé, *Narrativa y etnicidad entre los chatinos de Oaxaca.*, México; Centro Regional Oaxaca del INAH, 1979, p. 9.

² Metodológicamente, el “error” de las monografías es su concepción estática-funcionalista que observa a la realidad social como un agregado de elementos cuya suma constituye el todo social. En el trabajo de campo se parte de la premisa teórica de “no tener premisas teóricas”, es decir, el empirismo metódico en el que todo es registrado como “economía” “organización social”, etc. En la ENAH de los sesenta se hizo célebre esta concepción con la frase

B. *Estrechismo burocrático-administrativo*: aquí entrarían los trabajos de corte ideológico y de “Antropología aplicada” en los que la preocupación central es lograr lo que Gamio llamó el “buen gobierno”: es decir, el control, la manipulación y la administración de los indígenas para beneficio del desarrollo capitalista y la estabilidad política del sistema. Son investigaciones de asesoría para el Estado mexicano, que van desde aquellas de carácter programático-ideológico, “forjadoras de patrias”, hasta estudios destinados a desalojar indígenas de zonas económicamente explotables por el capitalismo, con el menor grado de fricción “inter-étnica”. Actualmente el INI mantiene el mayor número de “investigaciones” y acciones “indigenistas” de este carácter, aunque los intelectuales orgánicos de la burguesía en el campo del indigenismo se dejan sentir en todas partes.³

de que “cuando se sale al campo hay que salir con la mente en blanco”, siendo este un requerimiento que todavía se les exige a estudiantes, a los que se les enseña a “describir”, sin preocupaciones teóricas engorrosas y para las cuales el “maestro” no tiene respuesta.

³ Las supuestas investigaciones que realiza el INI no guardan continuidad y sus publicaciones en su mayor parte son producto de investigaciones llevadas a cabo por extranjeros o antropólogos que no trabajan en esa institución. Sin embargo, de un reducido número de ideólogo-burócratas al servicio de ese “ministerio de colonias”, se formulan las políticas indigenistas que garantizan la estabilidad social en las regiones indígenas y el óptimo desarrollo del sistema capitalista. Al mismo tiempo, es increíble constatar la profunda ignorancia que se deja ver en los Centros Coordinadores Indigenistas acerca de las regiones y los grupos étnicos en donde se establecen. En un centro de Oaxaca, por ejemplo, el Antropólogo-Director en turno no tenía información sobre la compañía maderera que había explotado por años la zona, siendo éste uno de los problemas evidentes a los que se enfrentaba el grupo étnico de esta región.

Una variante de esta corriente de la Antropología al servicio del "buen gobierno" es la que podemos calificar como el *estrechismo etnicista*, a la cual ya nos hemos referido en otros trabajos.⁴ Fundamentalmente, el etnicismo trata de despojar de las luchas indígenas su contenido de clase, creando antagonismos que atentan contra la posibilidad de la alianza de todos los explotados, mediatizando el potencial revolucionario de los grupos indígenas y dándoles una orientación de corte reformista y marcadamente estaticista. Afortunadamente, las organizaciones políticas surgidas de las propias bases de los pueblos indígenas, organizaciones que buscan la independencia del control estatal, sin "indios profesionales" en su dirigencia, están respondiendo activamente contra esta tendencia mediatizadora del Estado mexicano.

C. *Estrechismo economicista*. Esta corriente la conforman perspectivas teóricas que invocan al marxismo como su marco de referencia, pero que de manera dogmática pretenden interpretar la problemática indígena dando un énfasis desmedido a fenómenos como la proletarianización y la tendencia del capitalismo a la destrucción de los grupos étnicos subordinados. Este reduccionismo economicista subestima la capacidad de las minorías étnicas para resistir la tendencia homogeneizadora del sistema y sobre-enfatiza el factor de clase, sin dar importancia, en el terreno de la lucha política, a los aspectos de la opresión étnica ni a las especificidades de la explotación minoritaria. Esta corriente identifica lo "indígena" con formas precapitalistas de producción, de consumo y de organización social, sin

⁴ Gilberto López y Rivas, "Las 'nuevas' formas de mediatización de los indígenas", *Indigenismo y Lingüística*, México; UNAM, 1980.

comprender que lo étnico, como forma dinámica de organización de contenidos socio-económicos y culturales, puede subsistir en el contexto de relaciones capitalistas: el carácter proletario o semi-proletario de la mayoría de los miembros de un grupo étnico, no significa, mecánicamente, la pérdida de su etnicidad, ni la no preservación de la misma a través de las transformaciones o de las adaptaciones necesarias. Una visión, aún superficial, de grupos étnicos como los Amuzgos (de Oaxaca o de Guerrero), los Mixes, o aún los Triquis y los Huaves, por ejemplo, nos hace ser testigos de que a pesar de la presencia del capitalismo y lo hegemónico de sus relaciones, a pesar de las presiones y de las represiones de las agencias del Estado (ejército, policía, INI, etc.), se da la existencia organizada de espacios étnicos de ninguna manera en vías de extinción; por el contrario, se hace notar, aún en los casos de estigma étnico o de anomia en ciernes, (alcoholismo, violencia intra-grupo, etc.), la realidad viva y estructurada de grupos étnicos que no sólo se niegan a asistir al velorio de su propia etnicidad, sino que buscan afanosamente las formas de lucha que garanticen su sobrevivencia y su desarrollo.

No pretendemos agotar con estos breves comentarios las limitaciones sufridas por los estudios sobre los grupos étnicos y las dificultades que enfrentamos al iniciar nuestra investigación. Precisamente, al estudiar las formas específicas de la relación minoritaria en el contexto del capitalismo mexicano, deseamos superar una limitación más: la del *estrechismo teorístico* que no fundamenta con abundantes y comprobados datos empíricos el andamiaje teórico que pretende construir. Esta limitación puede notarse en trabajos de la corriente economicista, en los que a partir de un caso o del estudio de una región determinada, se hacen generalizaciones

superficiales o erróneas. A este respecto, es muy importante el trabajo de campo en un número realmente representativo de casos. También, es evidente la necesidad urgente de un intercambio de información, de críticas, de sugerencias fraternales, en suma, de una forma de trabajo verdaderamente colectiva entre antropólogos y otros estudiosos de la cuestión nacional, que partan de posiciones políticas independientes del Estado.

De esta manera, y tomando en cuenta estas limitaciones a superar, nuestra investigación tiene como objetivos centrales descubrir:

- A. Las formas singulares por las cuales los indígenas son explotados, así como aquéllas que comparten con los grupos subalternos de la nacionalidad dominante.
- B. Las diferencias y las similitudes en la opresión y en la explotación de los diferentes grupos étnicos del país.
- C. Las distintas formas de inserción de las minorías étnicas en los sistemas de clase a nivel regional y nacional.
- D. La "utilización" de las diferencias étnicas en la sobre-explotación de estos grupos.
- E. Las formas específicas de segregación y de discriminación contra las minorías étnicas.
- F. Los elementos objetivos y subjetivos que permiten la permanencia y la refuncionalización de las culturas indígenas, así como aquéllos que condicionan la desaparición o la anomia de algunas entidades étnicas y el mantenimiento de las fronteras étnicas.
- G. El control y la dominación política del Estado capitalista sobre las minorías subordinadas.
- H. Las formas de organización política, social y cultural encaminadas a resistir y a luchar

contra la explotación y la opresión que sufren los grupos étnicos en México.

- I. Las posibilidades de inserción de los movimientos indígenas en el movimiento general de los trabajadores de nuestro país por una transformación revolucionaria.

Consideramos que todas estas preocupaciones se sintetizan en el enunciado de nuestro problema de investigación, dado que el concepto de relación minoritaria las contiene a todas, y constituye, en nuestra opinión, la columna vertebral de una interpretación correcta del reto que representa el estudio de los grupos étnicos de nuestro país.

4. Delimitación del problema

4.1 Periodización

Considerando que las relaciones minoritarias a que han estado sujetos los grupos étnicos de México han pasado por toda una serie de cambios y de transformaciones desde el momento mismo que se establecen estas relaciones, pretendemos dar una perspectiva histórica a la investigación que aquí proponemos. De esta forma, aunque el énfasis de nuestro estudio será puesto en las condiciones actuales de la problemática minoritaria, trataremos de destacar las características esenciales de orden histórico que van incidiendo en las formas de la relación del sistema hegemónico para con las minorías subordinadas.

Trataremos de analizar las diferencias que se presentan entre grupos étnicos que con anterioridad a la relación minoritaria impuesta por los europeos, presentaban contrastantes niveles de desarrollo, así como aquéllas que posiblemente provocaron las distintas formas en que procesos como la conquista,

la colonia y el desarrollo del capitalismo, afectan a grupos determinados en regiones determinadas. Es claro que no pretendemos realizar una investigación histórica que dé cuenta detallada del origen y el posterior desarrollo de la relación minoritaria más que nada, deseamos contar con un marco histórico para explicar la realidad indígena de nuestros días.

4.2 Población

El problema a investigar nos obliga a estudiar no sólo a los grupos étnicos minoritarios, sino también, a las clases y a los sectores de la nacionalidad dominante que dan forma a las relaciones específicas de subordinación que sufren los indígenas a todos los niveles, prestando especial atención a los organismos económicos y políticos del Estado mexicano que mantienen una relación estrecha con las minorías étnicas. Nos interesa, en especial, determinar el verdadero papel jugado por agencias estatales como el INI, y las distintas instituciones económicas como el INMECAFE, TABAMEX, BANRURAL, etc.

4.3 Regionalización

Nuestra investigación se plantea a *nivel nacional*. No obstante, dada la imposibilidad de estudiar a todos los grupos étnicos del país, hemos decidido, como primera etapa del estudio, seleccionar diferentes grupos de acuerdo a los criterios siguientes:

- A. Concentración del mayor número de situaciones minoritarias en una región determi-

nada: regiones de Oaxaca y de Chiapas, por ejemplo;

- B. Diferencias en el pasado histórico (grupos mesoamericanos *vis á vis* "chichimecas"; grupos que han presentado continua resistencia armada a la dominación; etc.)
- C. Diferencias en el grado de "urbanización" y "proletarización" de los grupos; diferencias en el grado de integración lingüística y cultural con respecto a la nacionalidad dominante.
- D. Diferencias en el porcentaje de población minoritaria en las regiones o comunidades:
 - Comunidades o regiones con población exclusivamente indígena;
 - Comunidades o regiones de población indígena numéricamente mayoritaria;
 - Comunidades o regiones de población indígena numéricamente minoritaria; etc.

Deseamos hacer clasificaciones, comparaciones e interpretaciones fundamentadas en una amplia base empírica. Con este objetivo hemos iniciado nuestro trabajo en la región de la Mixteca de Oaxaca, realizando trabajo de campo entre Triquis, Amuzgos y Tacuates en el contexto de su relación minoritaria y haciendo recorridos de área en las regiones de los Chatinos, Chinantecos, Chontales, Huaves y Mixes, del estado de Oaxaca, y de los Amuzgos del estado de Guerrero.

5. Justificación del problema

Nuestra investigación es importante no por posible motivaciones de orden meramente académico; fundamentalmente justificamos la temática de nuestro

estudio por razones de orden político. Pretendemos poner nuestro instrumento antropológico al servicio de la causa de los oprimidos y los explotados; por ello, consideramos que profundizar en el análisis de los mecanismos y las formas de las relaciones minoritarias puede contribuir a la elaboración de una estrategia revolucionaria que tome en cuenta la especificidad de las minorías étnicas subordinadas.

En esta dirección, estamos completamente de acuerdo con Javier Guerrero en su crítica a la inconsecuencia política de la izquierda para con los grupos minoritarios: "los grupos étnicos se encuentran amenazados y, al menos en México, la práctica revolucionaria general ha prestado escasa atención al problema; y, de añadidura, no ha visto que ha ayudado al gobierno en corporativizar desde arriba a los indígenas. Las izquierdas latinoamericanas, comúnmente rinden tributo a su raíz citadina, mestiza y pequeñoburguesa: marginan a los "marginales".⁵

Desde el punto de vista del materialismo histórico, consideramos que la tarea que nos hemos impuesto se justifica ampliamente por el hecho claro de que el marxismo, en el estudio de los problemas étnicos, sufre de lagunas que en ocasiones se toman oceánicas. Desde la época de las discusiones sobre el llamado "problema nacional", el marxismo sigue tratando problemas como la etnicidad, el racismo, la discriminación, con evidente atraso en relación al incalculable potencial que reúnen sus postulados teóricos y metodológicos, y al extraordinario desarrollo alcanzado por el Materialismo Histórico en otros campos. A pesar del triunfalismo manifiesto

o el dogmatismo estéril de los "marxólogos", el marxismo tiene mucho que avanzar en temáticas como las expuestas en este proyecto de investigación y es sólo el reconocimiento, sin embajes, de esta necesidad, lo que puede estimular un desarrollo marxista en esta dirección.

En lo que se refiere a la antropología que se practica en nuestro país, deseamos mostrar que nuestra ciencia no necesariamente tiene que estar al servicio del Estado mexicano; no necesariamente tiene que ser superficial y dedicada a lo trivial y lo pintoresco; no necesariamente tiene que tener un carácter escapista o periférico, netamente academicista; no queremos hacer ciencia a la manera del antropólogo que sufre el individualismo propio de la ideología burguesa; queremos que las preocupaciones y los objetivos señalados en este documento sean retomados, criticados y superados por aquéllos que a través de la cátedra o la práctica de campo se ven de alguna manera influenciados por nuestros considerandos. Formar antropólogos con una preocupación real en los intereses y en los problemas de los grupos indígenas es, por tanto, uno de nuestros principales objetivos y justifica nuestro problema de investigación.

Es necesario organizar una corriente antropológica independiente del Estado y sus concepciones, que articule y desarrolle un marco teórico de referencia que sirva de base para una comprensión política de lucha revolucionaria en la que los grupos étnicos tengan una importante participación, sobre la base del respeto y el apoyo a sus reivindicaciones específicas. Los antropólogos debemos ponernos al servicio de los movimientos indígenas de base y luchar contra los esfuerzos continuos del Estado y sus agencias para manipular y cooptar el proceso político de las minorías étnicas de nuestro país.

⁵ Javier Guerrero, "La cuestión indígena y el indigenismo", *Indigenismo, modernización y marginalidad*, México; Juan Pablos Editor, 1979, p.p. 80-81

6. Marco teórico

6.1 Consideraciones teóricas en torno a la relación minoritaria

Ya en otro lugar⁶ hemos vertido algunas ideas en relación al fenómeno de los grupos minoritarios en el contexto del capitalismo, por lo que en este apartado de nuestro diseño nos limitaremos a exponer brevemente las consideraciones teóricas que consideramos adecuadas para el análisis del problema de investigación propuesto.

Los grupos étnicos en la actualidad deben ser entendidos, fundamentalmente, no como entidades aisladas y autosuficientes, con dinámicas propias de desarrollo y de práctica socioeconómica, sino como grupos que por sus características étnicas diferenciales y un pasado histórico marcado por la conquista militar y la servidumbre colonial, han sido integrados al proceso de formación de las naciones capitalistas y al sistema de clases correspondiente, como minorías subordinadas, esto es:

Grupos que, por sus características raciales, étnicas o nacionales, se encuentran sujetos a una explotación adicional y preferencial en los aspectos estructurales y superestructurales de las sociedades divididas en clases; es decir, segmentos subordinados de las sociedades clasistas con características diferenciales, físicas, étnicas o nacionales, las cuales sufren formas específicas y preferenciales de opresión, discriminación y explotación en las

esferas socioeconómicas, políticas y culturales.⁷

Estas especificaciones en las formas de opresión, explotación y discriminación son condicionadas por:

- A. El origen y el desarrollo histórico de la relación minoritaria;
- B. Por las necesidades concretas del proceso de acumulación capitalista en las diferentes fases de su desarrollo y por las posibilidades de explotación capitalista tanto del territorio ocupado por un grupo como de su integración en el mercado de fuerza de trabajo.
- C. Por las características objetivas del grupo y las formas en las que expresa su resistencia contra la relación de subordinación minoritaria.

Las necesidades y las leyes del capitalismo en cuanto la formación, la consolidación y la expansión de un mercado "nacional", mercado de productos y de fuerza de trabajo, han dado lugar a la forma de agrupamiento humano conocida como nación. Esta comunidad humana, en la perspectiva histórica, significa un paso adelante de lo que representa la formación de nacionalidades en la etapa precapitalista. Esta unidad territorial, lingüística, de conciencia cultural y de continuidad histórica, se establece paralelamente a la formación y el desarrollo de las relaciones capitalistas. Estas fueron las bases económicas que fundamentaron un arrollador proceso de imposición lingüística, homogeneización cultural y delimitaciones territoriales, frente a ne-

⁶ Gilberto López y Rivas y Eduardo Perera Alvarez, "El concepto de Minoría Subordinada: elementos para su definición", *Iztapalapa*, No. 1, (jul-dic, 1979).

⁷ *Ibid.*, p. 156.

cesidades económicas apremiantes de un capitalismo en ascenso.

De esta forma, el capitalismo ha incorporado evidentemente a la mayoría de las minorías étnicas como fuerza de trabajo especialmente explotable en el mercado nacional. La impositiva reproducción del sistema en todos los campos de la superestructura y en todos los espacios bajo su dominio, ha provocado la ruptura y la refuncionalización —en menor o mayor grado— de la dinámica interna de las etnias y su integración, de una forma u otra, al sistema hegemónico del capitalismo.

Renée Balibar y Dominique Laporte señala, refiriéndose a las prácticas lingüísticas que se desarrollan en el proceso de la formación de la nación burguesa, esta tendencia del capitalismo a hegemonizar y a reproducirse tanto en las esferas de la producción como en las de la ideología:

Hay que decir que el análisis de las prácticas lingüísticas y de su estructura de contradicciones constituye, en la sociedad burguesa (. . . a causa de la forma *nacional* de dicha sociedad) un aspecto determinado del análisis del funcionamiento de los *aparatos ideológicos del Estado* en la forma particular que les impone el desarrollo del modo de producción capitalista. Es incluso esta la forma de empezar a comprender mejor algunos de los mecanismos materiales que aseguran la eficacia de la “superestructura” sobre el conjunto de la formación social capitalista, incluida su base material, al contribuir a la reproducción de las relaciones de producción que dominan en ella. Esta acción, eficaz, y cotidiana, seguiría siendo ininteligible si no se pudiera analizar la manera en que las prácticas lingüísticas,

que penetran la misma base económica, pueden ser anudadas, combinando “desde el interior” a unos contenidos, o mejor a unas opciones y posiciones determinadas de la lucha de clases ideológica.⁸

Ante esta imposición del sistema capitalista en amplitud y en profundidad, es obvio que no podemos hablar más, a la manera en que lo hace el teórico de la etnicidad, Federich Barth, de la existencia de grupos étnicos entendidos en relación con sus “nichos ecológicos” y en contacto con otros grupos de similares identidades y características, aislando la problemática étnica de inseparable contexto: la sociedad nacional de clases y el sistema mundial del colonialismo y el imperialismo. En las fronteras étnicas, que tanto preocupan a Barth, parece no haber nunca incursiones del capital. Aparte de la diferenciación étnica, hay que destacar aquella de la desigualdad estructural, propia de las relaciones minoritarias dentro del capitalismo.

Es imposible, por tanto, entender el problema de las minorías étnicas sin importar repetir lo obvio: los grupos minoritarios se hayan inmersos en un complejo nudo de relaciones de la estructura clasista, en comunidades nacionales y, sin duda, sus identidades están sujetas a las transformaciones provocadas por el desarrollo y la expansión del capitalismo. No son relaciones “inter-étnicas” las que mantienen como determinantes, la gran mayoría de las minorías étnicas subordinadas: las relaciones esenciales que estos grupos se ven sujetos son las que se establecen con el Estado-Nación capitalista; son relaciones

⁸ Renée Balibar y Dominique Laporte, *Burguesía y lengua nacional*, Barcelona Editorial Avance, 1976, p. 17.

entre etnias subordinadas y grupos de nacionalidad de las clases subordinadas y subordinante.

Sin embargo, nos parece una concepción esquemática sostener que los cambios que las minorías étnicas sufren con el capitalismo, conlleven necesaria y fatalmente su desaparición. Si bien es cierto que la tendencia general del capitalismo es la homogeneización cultural y lingüística —tendencia que se evidencia en la desaparición de innumerables grupos lingüísticos— ésta sólo se realiza entre los grupos sociales y en las coyunturas históricas “favorables” a la expansión y a la reproducción del capital. Las fronteras de la etnicidad o la diferenciación racial pueden ser mantenidas, y aún reforzadas, ante la posibilidad de una mayor tasa de plusvalía, la reserva de una mano de obra barata y disponible, o por factores de índole político-económico relacionados con la permanencia de una relación minoritaria de subordinación extrema, como en el caso de Sudáfrica y de ciertas regiones en las que las relaciones minoritarias son la base del sistema de explotación.

También, es importante tomar en cuenta que las minorías étnicas, como todo grupo en una relación de subordinación, juegan un papel activo de resistencia y de lucha y de ninguna manera son entes pasivos, sujetos inermes ante la fatalidad de la “determinación histórica”.

De hecho, se han dado numerosos casos de resurgimientos o de reforzamientos de identidades étnicas o nacionales que funcionan como superestructuras políticas que “utilizan” la etnicidad o el nacionalismo como ideologías de carácter reformista o revolucionario. Aquí es necesario destacar la “larga duración histórica” que E. Varese considera indispensable en el análisis de los movimientos étnicos (y nacionales):

En determinados periodos de la historia europea a nadie se le habría ocurrido que los occitanos, los vascos o los pueblos de habla y tradición gaélica hubieran podido un día reclamar sus derechos étnicos y su autonomía política después de siglos de aparente muerte o letargo.⁹

Muchos movimientos nativistas o mesiánicos han sido formas de resistencia de minorías étnicas ante el avance del capitalismo. La anomia, el bandolerismo social y aún el suicidio colectivo de grupos minoritarios constituyen formas de respuesta ante la agresividad del sistema en expansión, por no mencionar los movimientos de franca rebeldía por parte de comunidades que se identifican por sus afiliaciones étnicas. Asimismo, los movimientos de naturaleza étnica o nacional pueden surgir como formas adaptativas frente al capitalismo, como en el caso de migrantes en franco proceso de urbanización y mantenerse, aún en este contexto, las diferencias étnicas o nacionales.

La casi total proletarización de los chicanos no ha significado su desaparición como una minoría nacional diferenciada dentro de la nación norteamericana. Asimismo, para el caso de los Chatinos de Oaxaca, Alicia M. Barabas plantea lo que distingue como su proposición básica:

La evidencia. . . de una vitalidad cultural expresada en la reformulación estratégica de las relaciones con la sociedad dominante. Reformulación que manifiesta la existencia

⁹ Alicia M. Barabas, “Trabajo propio y trabajo de la gente: articulación económica y etnicidad entre los chatinos de Oaxaca”, Centro Regional de Oaxaca-INAH, Estudios de Antropología e Historia, No. 13, 1978, p. 3.

de objetivos propios del grupo étnico, empeñado en no perder su estilo de vida sino adaptar las compulsiones exteriores dominantes a ese estilo de vida, que constituye su singularidad histórica.¹⁰

El brote de movimientos étnicos y nacionales de los últimos veinte años demuestra que el capitalismo no cumple cabalmente su misión de hacer un mundo cultural a su imagen y semejanza. Así, las diferencias basadas en la etnicidad o el carácter nacional, subsisten y se manifiestan con renovado vigor.

Todas estas consideraciones van encaminadas a reafirmar el carácter histórico y la base estructural en el análisis del fenómeno de la etnicidad. De esta manera, nos proponemos seguir en nuestra investigación lo que ya habíamos propuesto en otra publicación:

1. Analizar los orígenes históricos que describan y expliquen la manera específica por la cual el grupo en cuestión pasó al *status* minoritario, así como las distintas etapas de la relación minoritaria.
2. Una vez analizada la dinámica histórica de la opresión, describir y explicar las características específicas que definen al grupo como una minoría.
3. Posteriormente, descubrir las formas de inserción del grupo minoritario en el sistema socioeconómico dentro del cual se da la relación minoritaria.
4. Señalar las características específicas de la

resistencia del grupo a la opresión minoritaria, así como las formas de adaptación a este *status* subordinado.¹¹

6.2 Hipótesis de trabajo

De alguna manera ya hemos expuesto la hipótesis central de trabajo a lo largo de nuestro diseño: sostenemos que los grupos étnicos de nuestro país, dentro del sistema de clases capitalista, se encuentran sujetos a una explotación específica y concentrada en razón de sus diferenciaciones lingüístico-culturales. Estas diferenciaciones les hace víctimas, además, de formas de opresión y de discriminación social a la que no se encuentran sujetas las clases subalternas de la nacionalidad dominante. De esta manera, consideramos que la información empírica demostrará las diferenciaciones en las formas de explotación económica, así como las prácticas discriminatorias en los aspectos jurídicos, políticos, educativos, de habitación, etc. Asimismo, esperamos encontrar variados grados de segregación residencial y social y la existencia de ideologías que denigran y autodenigran las características étnicas y las lenguas de los grupos indígenas. Algunas de las formas en las que esta segregación social va a expresarse en la realidad indígena será a través de la endogamia, el principio de la descendencia para la clasificación social de los miembros de las minorías étnicas¹² y por medio de la presencia del fenómeno diglósico.

¹¹ López y Rivas, Perera Alvarez, *op. cit.*, p. 151.

¹² "El indio siempre será indio", decía un mestizo de la zona Triqui. "aunque lleguen a ser licenciados o tengan preparación, no niegan la cruz de su parroquia".

¹⁰ Stefano Varese, "Defender lo múltiple: nota al indigenismo", Centro Regional de Oaxaca-INAH, Estudios de Antropología e Historia No. 16, 1979, p. 15.

7. Técnicas de investigación

Las técnicas que utilizaremos serán aquéllas que tradicionalmente han servido a la Antropología y a la Sociología: entrevista, cuestionario, observación participante, etc. Respecto a la observación participante consideramos que nuestra posición como investigadores no debe excluirnos de "tomar partido", tal como pretende la Antropología tradicional. Con responsabilidad política y las debidas precauciones, el antropólogo debe ser claro en sus posiciones, tratando de desterrar el pragmatismo y la deshumanización que caracterizan a la Antropología "profesional", en el sentido de considerar a la po-

blación "bajo estudio", como meros "informantes"; creando relaciones utilitarias e interesadas en las que el cálculo egoísta y el ocultamiento neutralizante de la propia opinión del antropólogo se tornan en norma de trato durante el trabajo de campo.

Asimismo, creemos que las "crisis existenciales" del antropólogo pequeño-burgués, que se manifiestan sobre todo durante la etapa del trabajo de campo a través de calenturas populistas y tortuosos complejos de culpa, denotan una falta de compromiso real de carácter político para con nuestros "objetos de estudio". Nuestra tarea es la de ser cada vez más efectivos profesionalmente para poder ser más útiles en nuestro compromiso con la causa del pueblo. 🙏